

Conferencia Matutina



25 DE JUNIO DE 2025

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

PRESENTES

- Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones
- Miguel Ángel Elorza Vásquez, coordinador de Infodemia

PUNTOS RELEVANTES

Infraestructura carretera

Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, presentó los avances de las obras de carreteras en el país, destacando diversos proyectos de construcción y reportó avances en carreteras prioritarias en Morelos, Guerrero, Hidalgo, Sonora, Oaxaca y Tabasco. Agregó que se construyen 21 puentes y distribuidores viales en distintas entidades, así como se realizan obras clave dentro del Programa General Lázaro Cárdenas del Río y el programa carretero de Guerrero, con énfasis en reconstrucción por daños y conectividad regional.

Asimismo, informó que en 2025 se construirán 135 caminos artesanales con una inversión de 3,000 millones de pesos, especialmente en Guerrero y Oaxaca; respecto a la conservación y modernización de carreteras se invertirán más de 44 mil millones de pesos, contemplando trabajos en más de 48 mil km y autopistas como Pátzcuaro-Uruapan y Atizapán-Atlacomulco.

Reforma en materia de telecomunicaciones

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, explicó que la reforma en materia de telecomunicaciones plantea la creación de una Comisión Reguladora de Comunicaciones como nuevo órgano desconcentrado con independencia técnica, operativa y de gestión, conformada por cinco comisionados nombrados por el Ejecutivo y ratificados por el Senado; refirió que el Estado podrá prestar servicios de internet en igualdad de condiciones con empresas privadas y se otorgarán descuentos en pagos de espectro a cambio de infraestructura en zonas sin conectividad. Detalló que también se busca simplificar trámites y retirar cables en desuso.

Además, dijo que prohíbe la propaganda política de gobiernos extranjeros en medios, así como las pautas en plataformas digitales; se fortalecen los derechos de las audiencias mediante códigos de ética, y se garantiza la accesibilidad y perspectiva de género. Resaltó que se eliminó el artículo 109 para evitar cualquier indicio de censura y se apoyará a radios comunitarias con patrocinios locales con hasta el 10% del presupuesto de comunicación social; informó que la iniciativa ya fue enviada al Senado y se encuentra en proceso legislativo.

Transparencia

La presidenta informó que solicitó a la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, una revisión general para el cierre de la obra del Tren Maya; indicó que si se detectan irregularidades, se procederá ante la Secretaría y otras instancias competentes. Aclaró que hasta ahora no se ha encontrado ningún indicio de corrupción en los contratos revisados.

Autonomía del INE y plurinominales

La mandataria afirmó que el INE debe mantenerse como un organismo autónomo, aunque consideró necesario revisar el elevado gasto que representa la organización de elecciones; aclaró que su gobierno defiende la democracia, pero se deben hacer ajustes para garantizar eficiencia. Manifestó la importancia de revisar el sistema de representación plurinominal, proponiendo que los legisladores lleguen al Congreso mediante campañas territoriales y no por designación; rechazó que los partidos aliados de Morena se opongan a esta reforma y criticó casos como el de Ricardo Anaya, quien regresó al país tras años fuera para encabezar listas plurinominales.

Desaparición de personas

La mandataria reconoció que las bases de personas desaparecidas tienen datos incompletos, pero que la Agencia de Transformación Digital ayudará a crear y conformar una base de datos adecuada.

Seguridad

Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno no cuenta con información sobre los reportes de que cárteles en EUA tendrían capacidad para espiar a agentes de la DEA relacionados con el juicio de "El Menchito"; reconoció que la delincuencia organizada no es un fenómeno exclusivo de México, ya que gran parte de los ingresos del crimen provienen de la venta de drogas en ese país. Subrayó que existe cooperación bilateral para combatirlos, compartiendo información e inteligencia, aunque cada país actúa dentro de su propio territorio.

Reforma a fiscalías

La presidenta informó que la reforma a las leyes de las Fiscalías no se llevará a cabo este año, ya que actualmente se concentra en las reformas al Poder Judicial, las cuales serán revisadas y discutidas en septiembre para que la nueva SCJN inicie funciones con dichos cambios; aclaró que no está contemplado eliminar la autonomía de las Fiscalías. Señaló que actualmente se trabaja en una reforma a la Ley Electoral.

Libertad de expresión

Claudia Sheinbaum rechazó confrontarse con Alejandro Moreno por sus señalamientos de dictadura y cuestionó dónde hay censura en el país, recordando que incluso en las mañaneras hay derecho de réplica; subrayó que en México existe plena libertad de expresión, aunque algunos partidos repitan noticias falsas. Destacó el caso de la gobernadora de Campeche como ejemplo de misoginia y odio hacia una mujer en el poder; afirmó que su gobierno es democrático y libertario, con el pueblo como principal protagonista y reiteró que la nueva Ley de Telecomunicaciones no busca censurar, sino garantizar derechos.

Migración

La mandataria calificó como injusto el uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de ICE contra Narciso Barranco, migrante mexicano y padre de tres soldados estadounidenses; reiteró que

los connacionales no son delincuentes, sino personas que han contribuido al desarrollo de EUA. Aseguró que el consulado mexicano ya intervino en el caso y expresó su rechazo a las redadas migratorias, destacando que su gobierno defenderá siempre a los mexicanos en el exterior.

PEMEXPROA

La mandataria aseguró que no habrá un "PEMEXPROA" ni se replicará un esquema como el FOBAPROA, afirmó que se está trabajando en un proyecto integral de largo plazo para Petróleos Mexicanos, tanto en lo financiero como en lo energético. Explicó que la sobreexplotación de Cantarell durante el sexenio de Fox, junto con decisiones técnicas y la corrupción, dejaron a PEMEX en una situación complicada con una alta deuda, incluso con proveedores, por lo que se trabaja en una solución estructural.

Detector de mentiras

Miguel Ángel Elorza Vásquez, coordinador de Infodemia, desmintió diversas campañas mediáticas, aclarando que es falso que la reforma laboral sobre plataformas digitales afecte a los trabajadores de apps.